

ACTA N° 19-SO-CMGADMO-2024
SESIÓN ORDINARIA N° 19 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027
AÑO 2024

En la ciudad de Olmedo, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, con la concurrencia de la Ing. Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del Cantón Olmedo Administración 2023-2027, los señores concejales que integran el concejo municipal y actuando como Secretaria la abogada Vanessa Moreira Castro, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

ALCALDESA: “Muy buenos días compañeros concejales, procurador síndico, señora secretaria, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número diecinueve del año 2024. Señora secretaria sírvase de constatar el quorum reglamentario”.

SECRETARIA: “Si señora alcaldesa, con su venia procedo a constatar el quorum correspondiente a la sesión ordinaria número diecinueve del año 2024 celebrada por este concejo:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **Presente;**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **Presente;**
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **Presente;**
- Mieles Loor Javier Paolo, **Presente;**
- Mieles Macías Jipson Miguel, **Presente;**
- Guerrero Giler Lourdes María, **Presente.**

Señora Alcaldesa, le informo que se encuentran presentes en esta sesión los cinco (5) concejales, en consecuencia, existe el quorum de ley”.

ALCALDESA: “Se instala por consiguiente la sesión. Señora secretaria sírvase leer la resolución que sustenta esta sesión”.

SECRETARIA: “Con su venia señora alcaldesa procedo a dar lectura de la resolución que sustenta esta sesión ordinaria de concejo: Olmedo 02 de mayo del 2024. Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler alcaldesa del Cantón Olmedo de la provincia de Manabí, en uso de las facultades que me confiere la Constitución y el Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización en el artículo 60, literal C en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, resuelve convocar a los concejales: Argandoña Chávez Yury Marcelo, Calero Mendoza Samanta Rachel, Juiña Mieles Miryan Roberta, Mieles Loor Javier Paolo, Mieles Macías Jipson Miguel a la sesión Ordinaria Número 19 del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, Administración 2023 - 2027 del año 2024, que se desarrollará el día martes 07 de mayo de 2024 a las 10:00 en el salón de sesiones del GAD municipal para tratar:

- **PRIMERO:** Aprobación del acta N° 18-SO-CMGADMO-2024 de la sesión ordinaria N° 18 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 30 de abril de 2024.
- **SEGUNDO:** Informe de actividades realizadas durante la semana por la Ing. Lourdes Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo.
- **TERCERO:** Asuntos varios.

ALCALDESA: “Compañeros concejales, está en consideración el orden del día, por favor pronúnciense para su aprobación”.

CONCEJAL JIPSON MIELES: “Señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, mociono a que el orden del día sea aprobado”.

CONCEJAL PAOLO MIELES: “Apoyo la moción”.

ALCALDESA: “Existe una moción en la misma ha sido apoyada, señora secretaria proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Con su venia señora alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo; **A favor;**
- Calero Mendoza Samantha Rachel: **a favor;**
- Juiña Mielles Miryan Robert: **a favor;**
- Mielles Loor Javier Paolo: **a favor;**
- Mielles Macías Jipson Miguel: **proponente a favor;**
- Guerrero Giler Lourdes María: **a favor.**

Señora Alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente; seis (6) votos a favor de la moción. En consecuencia:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 19 CMGADMO-2024 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2024”.

ALCALDESA: “Bien compañeros, una vez aprobado el orden del día, vamos a proceder al desarrollo del mismo. Por favor señora secretaria proceda con el primer punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo.

- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA:** Aprobación del acta N° 18-SO-CMGADMO-2024 de la sesión ordinaria N° 18 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 30 de abril de 2024.

ALCALDESA: “Compañeros está en consideración el acta de la sesión ordinaria N°18, de fecha de 30 de abril de 2024, si tienen alguna corrección háganla o mocionen para su aprobación”.

CONCEJAL SAMANDA CALERO: “Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, después de haber leído y estar de acuerdo con su contenido, mociono a que se apruebe el acta de la sesión ordinaria N° 18 de fecha 30 de abril de 2024”.

CONCEJAL MIRYAN JUIÑA: “Apoyo la moción de la compañera”.

ALCALDESA: “Muy bien, señora secretaria existe una moción la cual ha sido respaldada, por favor proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo; **Mi voto es blanco, ya que yo estuve de vacaciones en la sesión anterior y por lo tanto no participe de esa sesión de concejo;**
- Calero Mendoza Samantha Rachel: **proponente a favor;**
- Juiña Mielles Miryan Robert: **a favor;**
- Mielles Loor Javier Paolo: **a favor;**
- Mielles Macías Jipson Miguel: **a favor;**
- Guerrero Giler Lourdes María: **a favor.**

Señora Alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente; cinco (5) votos a favor de la moción y un voto blanco el cual se sumará a la mayoría. En consecuencia:

RESOLUCIÓN N°069-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 18-SO-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 30 DE ABRIL DE 2024”.

ALCALDESA: “Por favor señora secretaria proceda con el segundo punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Informe de actividades realizadas durante la semana por la Ing. Lourdes Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo.

ALCALDESA: “Bien compañeros, les voy a indicar las actividades realizadas desde el lunes 29 de abril hasta el día viernes 3 de mayo: EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL mantuvimos reunión con el equipo del PD junto con los directores y subdirectores; brindamos atención al público y participamos de la sesión solemne en honor al cantón Colimes al cumplir 36 años de cantonización. EL DÍA MARTES 30 DE ABRIL: firmamos convenio con Agrocalidad, brindé atención a la ciudadanía que se acercó a la municipalidad, brinde una entrevista a Plan Internacional a través de la licenciada Paola Macías, a esta importante institución que brinda servicio a los sectores más vulnerables, en horarios de la tarde participé de la sesión de Consejo de la prefectura de Manabí, así como también, clausuramos los cursos vacacionales de danza, pintura, manualidades y dibujo en la terraza del GAD agradeciendo a la Fundación “Jubilo”, así como también a los representantes de la Universidad Estatal del Sur de Manabí por el apoyo brindado en estos cursos vacacionales, los cuales fueron de manera gratuita, sin tener ningún costo para la municipalidad y dimos a conocer que el propósito sería continuar con estos cursos y brindando, ese amor y entrega para que los niños y jóvenes, tengan espacio de esparcimiento, espacios emotivos y no tengamos ese espacio de ocio que nos haga caer en vicios, entonces seguimos comprometidos en la realización de este tipo de talleres. EL DÍA MIÉRCOLES 1 DE MAYO. Recibí en la institución a la doctora Eva Mieles, ella es representante del Instituto Iberoamericano en el cual establecimos algunas líneas de acción para firmar un convenio de cooperación entre ambas instituciones. Participé aquí activamente de una reunión que habíamos coordinado en la comunidad las Pajitas de la Soledad con el propósito de coordinar acciones en cuanto a necesidades existentes dentro de esta comunidad y a la vez también se brindó atención a la ciudadanía. EL DÍA JUEVES 2 DE MAYO Participamos de la integración de los adultos mayores en la Comunidad la Florida, un evento muy emotivo realizado con mucho amor por parte del área social para los seres que están en la edad de oro, como son nuestros adultos mayores, posteriormente me reuní con los dirigentes de la Cooperativa de transporte Poza Honda para articular temas en conjunto entre ambas instituciones, en horario de la tarde estuvimos presente en la Comunidad Las Yucas, coordinando acciones de trabajo en conjunto con esta hermosa comunidad en cuanto a necesidades existentes, EL DÍA VIERNES 3 DE MAYO por decreto presidencial fue feriado, pero sin embargo también realicé actividades, en este caso, estuvimos realizando un recorrido por la parte de Santa Genara, junto con el señor Galo Meza, Alcalde del cantón hermano de Balzar, Provincia del Guayas y con el equipo técnico de ambos GADS para articular acciones de trabajo en conjunto, a la vez también acordamos dentro de esta reunión realizar una solicitud a ambas Prefecturas, tanto la del Guayas como la de Manabí, para poder unirnos y trabajar por estos sectores tan importantes y productivos que dinamizan la economía en nuestro cantón y nuestros hermanos necesitan de mucha atención en la vialidad, en los puentes para de esa manera, ir aplicando el buen vivir que nos indica la Constitución y mejorar la calidad de vida. En horario de la tarde participé de la integración de las Asociaciones del frente Ganadero del sur de Manabí y el Norte de Guayas, realizado en la comunidad de El Pescado, liderado por la Asociación San Ramón. Es cuando puedo informar en base a las labores

desarrolladas del 29 de abril al viernes 3 de mayo. Señora secretaria por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **QUINTO:** Asuntos varios.

ALCALDESA: Si no hay otro punto que tratar damos por finalizada la sesión, agradeciendo a todos por su participación en esta convocatoria. Siendo las 10:15 del día 07 de mayo de 2024 en la sala de sesiones del GAD Olmedo.



Ing. Lourdes María Guerrero Giler
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO



Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 19 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
AÑO 2024**

RESOLUCIÓN N°069-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 18-SO-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 30 DE ABRIL DE 2024”.



Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL